IMAGEN : [https://static.comunicae.com/photos/notas/1220630/1608023678\_cc.jpg](http://imagen/)

# Repara tu Deuda Abogados cancela 282.468 € con deuda pública en Murcia con la Ley de Segunda Oportunidad

## La cliente del despacho de abogados debía además 54.000 euros a la Seguridad Social

Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado cancelar una deuda que ascendía a 282.468 euros en Molina de Segura (Murcia) aplicando la Ley de Segunda Oportunidad.

Se trata del caso de CC, vecina de Molina de Segura (Murcia), de origen alemán, soltera y con dos hijos a su cargo. Los abogados de Repara tu Deuda nos explican su historia: CC acudió a nosotros totalmente arruinada. Con unos únicos ingresos de 172 euros el mes, tenía que hacer frente a la deuda acumulada con 27 bancos, más 54.000 euros a la Seguridad Social. Ahora, gracias a Repara tu Deuda y a la Ley de Segunda Oportunidad, CC puede empezar de nuevo.

La Ley de Segunda Oportunidad entró en vigor en España en 2015 pero hasta ahora no contemplaba la cancelación de la deuda pública, solamente la relativa a acreedores privados. Los responsables de Repara tu Deuda abogados explican que con esta sentencia se avanza para que la deuda con administraciones públicas también sea objeto de cancelación, por el momento a través de un plan de pagos a cinco años en el que no se incluyen intereses y que será revisado por un juez (de acuerdo con la capacidad de pago de cada deudor).

Repara tu Deuda Abogados puso en marcha su actividad en 2015, año que entró en vigor la ley en España, y en la actualidad ha superado la cifra de veinte millones de euros (20.000.000) en concepto de cancelación de deuda de sus clientes con la aplicación de la Ley de la Segunda Oportunidad. El despacho de abogados cuenta con un porcentaje de éxito del 100% en los casos presentados ante los juzgados españoles. Además, los abogados de Repara tu Deuda llevan a cabo más del 85% de todos los casos de la Ley de la Segunda Oportunidad en nuestro país y representa en los juzgados a más de 10.000 personas.

El despacho de abogados Repara tu Deuda lucha para que cualquier persona con problemas de deudas pueda acceder a la Ley de la Segunda Oportunidad, adaptando siempre los honorarios en función a la capacidad económica del cliente. Muchas personas tienen miedo de iniciar los trámites por si resulta complicado y otras simplemente no pueden pagar los honorarios que les piden algunos abogados, afirman. Nosotros -añaden- nos adaptamos a la situación de nuestros clientes porque partimos de la base que son personas arruinadas, que no pueden hacer frente a las deudas que han contraído, de modo que no tiene sentido endeudarles aún más.